



**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 2 DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS**

Sesión del jueves 3 de mayo de 2018.

Siendo las 14:00 horas da comienzo la sesión, con la presencia de:

Decano: Raúl A. Perdomo.

Sres. Consejeros Directivos Profesores: Dr. Daniel Carpintero, Dra. Nora Sabbione, Dr. Eduardo Bauer, Dr. Carlos Feinstein, Dra. Amalia Meza, Dr. Alejandro Paola y Dr. Mauricio Gende.

Sr. Consejero Directivo Jefe de Trabajos Prácticos: Dr. Santiago Perdomo.

Sres. Consejero Directivo Auxiliares Diplomados y Graduados: Lic. Patricio Zain y Geof. Jonatan Pendiuk.

Sres. Consejeros Académicos Estudiantiles: Sr. Pablo Sotomayor Checa, Sr. Jonathan Moreno, Srta. Camila Galante, Srta. Lucía Ferrari y Sr. Leandro Bartolomeo Koninckx.

Sr. Consejero Directivo No Docente: Sr. Mario Rodríguez.

Preside la Reunión el Sr. Decano.

Decano: Buenas tardes a todos. Es un momento muy particular, creo que para todos porque arrancamos en conjunto una nueva gestión, y nuestra voluntad es que tengamos el mayor de los acuerdos posibles en lo que vamos a proponer.

Absolutamente sabemos que no siempre es posible lograr la unanimidad pero sí el máximo de consenso posible. Por eso hemos venido trabajando todos estos días en función de conversar la propuesta, y bueno, más o menos tenemos una idea de lo que se puede presentar y acordar y qué es lo que no.

En todo caso como lo que estamos tratando es de personas que conocemos, que cruzamos en los pasillos todos los días, les pido a todos el máximo respeto por los juicios y las críticas que eventualmente quieran hacer, ¿verdad?

O sea, que sin más preámbulos lo que vamos a hacer, más o menos se los indiqué en estos días. Yo voy a hacer una presentación de todo el gabinete, y los cargos que están asociados a cargos de gestión que no estrictamente gabinete pero son cargos que conforman nuestra planta de autoridades. Esto se los quiero explicar a medida que vayamos avanzando, con todo detalle, es que nosotros tenemos asignada una planta de autoridades y se ha ido cubriendo de una manera que me parece bastante razonable, y entonces aparecen en esta planta de autoridades, asemejados a autoridades, los cargos de Planetario y de los responsables de la Red, soporte.

Los cargos específicamente de gabinete son, Decano, Vicedecano, Secretarios, Prosecretarios, y en este caso el Director del Museo.

Así que bueno. Avanzo, les voy a leer el total del gabinete y después vamos a ir uno por uno para aprobarlos, ustedes hagan las consideraciones del caso. No es que vayamos a hacer una aclaración en general ni nada que se parezca. Yo simplemente hago la presentación general para no dilatar mucho el tema y después vamos uno por uno.

Para el cargo de Vicedecano, como todos sabemos, estamos proponiendo a Lydia Cidale.

Lydia Cidale es una profesora investigadora de importante trayectoria en la Facultad, y en particular en este momento asociada con proyectos internacionales importantes, y ha tenido en los últimos años una



decisiva participación en los temas relacionados con GEMINI en particular.

La Dra. Cidale viene la semana próxima a una reunión de GEMINI en el Ministerio de Ciencia y Técnica.

La particularidad de este caso es que la estamos designando ad honorem de aquí a julio que es cuando ella efectivamente pueda hacerse cargo, porque en este momento como ustedes saben está en el exterior.

Ustedes me dirán, ¿hace falta designar ad honorem? Bueno, sí, hace falta, porque de esta manera si hubiera algún accidente con el Decano, no deseable, nosotros tendríamos designado un Vicedecano que se tendría que hacer cargo de todas maneras, ¿se dan cuenta? De lo contrario podríamos entrar en alguna situación embarazosa.

Entonces como ella efectivamente está en Chile durante estos dos primeros meses, vamos a hacer una designación ad honorem a partir de ahora hasta el 1° de julio y en ese momento va a tomar el cargo con dedicación exclusiva.

La Secretaria Académica es Elfriede Chalar, es una Geofísica que ha tenido una trayectoria importante en empresas privadas, pero además hace ya un tiempo en cátedras básicas de la Facultad de Ingeniería.

Es un perfil que nos interesa particularmente por su dedicación a las materias básicas que seguramente es uno de los espacios que tendremos que trabajar para ver si queremos mejorar nuestra retención. Su dedicación va a ser completa.

La Prosecretaria Académica es Clara Bianchi, una Astrónoma, Doctora en Astronomía dedicada a la Ciencias de la Atmósfera que está terminando su beca posdoc, y por esa razón, tiene lo que yo les mandé, tiene un asterisco de que dice ad honorem. Del mismo modo que Lydia Cidale, el ad honorem vale hasta el 1° de julio que es cuando ella termina su posdoc, y se va a hacer cargo con dedicación exclusiva.

En la misma Secretaría, el Prosecretario de Asuntos Estudiantiles, queremos que esté asociado a esa misma Secretaría, el mismo espacio físico y que tenga una interacción fuerte con la Secretaría Académica. Estamos proponiendo a Leandro Abaroa, bueno, todos ustedes lo conocen. Tiene una activa militancia en temas de derechos estudiantiles justamente, y ese es el sentido de la designación.

En Ciencia y Técnica el Dr. Favio Faifer.

Ustedes saben que Favio es una persona también sumamente dedicada y ha tomado esta propuesta con mucho entusiasmo. También es un observador importante que tiene experiencia en distintos proyectos principal GEMINI también, y nos parece que es la persona indicada para un momento en el que probablemente la Facultad necesite definir un proyecto observacional a mediano plazo, ¿verdad? en donde todos estemos de acuerdo en impulsar una determinada política.

Favio por el momento no ha propuesto una Prosecretaría. Continuará trabajando con él Betina, que como ustedes saben es una persona muy eficiente. Ella tiene un contrato para esa función.

Luego, la Secretaría de Posgrado. En esta Secretaría de Posgrado la propuesta es María Laura Rosa. María Laura trabaja en temas de Sismología. Tiene una ventaja interesante en relación con esta Secretaría y es que acaba, bueno no acaba, pero hace relativamente poco tiempo hizo su doctorado, o sea que conoce a cada uno de los pasos y a cada uno de los requisitos que maneja la Secretaría.

Y como Prosecretaria de Posgrado estamos proponiendo a la Geofísica Verónica Martínez que está haciendo su doctorado. O sea que tenemos el doble perfil.

Verónica además tiene como parte de su doctorado estadías en España, lo que también hace de ella un perfil interesante en relación con lo internacional.



Allí fíjense también que la fecha que hemos propuesto para Verónica es el mes próximo, es el 1/6, porque ella en este momento precisamente está en España.

Para la Secretaría de Extensión estamos proponiendo con dedicación exclusiva a Diego Bagú. Como ustedes saben Diego viene de ser responsable del Planetario, pero tiene una grandísima experiencia en temas de extensión. Es una persona absolutamente consustanciada con la extensión en términos generales también. Es un buen complemento para Diego.

Cintia tiene la particularidad en este momento de tener una beca pos doc sin término porque ingresó a la Carrera de Investigador, entonces estamos averiguando, ella en particular, yo también, qué situación podríamos tener para su designación en el CONICET, por eso por el momento tiene una designación ad honorem.

Los ad honorem que hemos mencionado hasta aquí son ad honorem, no hay contrato, no hay nada. El día que lo haya porque habrá que resolver alguna cuestión se los voy a ratificar, ¿está bien?

Y con eso terminamos lo que sería estrictamente el Gabinete.

Y el Director del Museo va a ser Sixto Giménez Benítez, también con Dedicación Exclusiva.

Sixto es el creador del Museo, y es más, tengo anécdotas personales de momentos en que él salvó de la destrucción piezas importantes del Museo de por puro digamos voluntario, a hacerse cargo de importante patrimonio que tiene esta Facultad con instrumental antiguo.

Así que el Vicedecano, Secretaría Académica, Prosecretaría Académica, Prosecretaría de Asuntos Estudiantiles, Secretario de Posgrado, Prosecretario de Posgrado, Secretario de Extensión, Prosecretario de Extensión, Secretario de Ciencia y Técnica y Director del Museo.

Eso es el Gabinete.

Después tenemos personas asignadas al Planetario.

Como responsable del Planetario, Martín Schwartz, con la actividad que viene desarrollando.

Como responsable de Soporte Federico Bareilles.

Y en Soporte también Carlos Orellana Arias.

Estas personas venían trabajando, continúan trabajando.

Ustedes saben que también era mi intención designar a Pablo Santamaría en esta sesión. Hemos tenido charlas con muchos de ustedes sobre este tema. Entendemos que Pablo tiene temas pendientes que aclarar, entonces no lo vamos a proponer en esta sesión, lo retiramos de esta consideración.

Esto no significa que lo vamos a dar de baja mañana, ¿verdad? Vamos a darle un mes, mes y medio, dos meses, lo que sea necesario para que todo este Consejo lo escuche y podamos tomar una decisión en base a las consideraciones que ustedes han hecho y me han hecho llegar, que tomo y las que él puede hacer en su defensa.

Eso es todo de mi parte.

Si le parece votamos uno por uno.

Si alguien quiere hacer alguna consideración, le pido que se identifique para la desgrabación.

Ponemos a consideración la designación de Lydia Cidale como Vicedecana de la Facultad.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la designación de Lydia Cidale como Vicedecana de la Facultad.

Decano: Pone en consideración a la Geofísica Elfriede Chalar como Secretaria Académica.



Dr. Feinstein: Primera pregunta, ¿por qué tiene dedicación completa y no exclusiva siendo la Secretaria Académica y siendo necesaria una dedicación importante?

Decano: Son decisiones de este momento también. Las personas en este momento tienen cada una cosas que no imaginaban que iban a tener. Esperamos que en la segunda mitad del año también tengan dedicación exclusiva.

Dr. Feinstein: Bien.

Decano: En este momento es una situación de incompatibilidad con la carga que tiene.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la designación de Elfriede Chalar como Secretaria Académica de la Facultad.

Decano: Pone en consideración la designación de Clara Bianchi como Prosecretaria Académica.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la designación de Clara Bianchi como Prosecretaria Académica de la Facultad.

Decano: Pone en consideración al Sr. Leandro Abaroa como Prosecretario de Asuntos Estudiantiles.

Srta. Ferrari: Desde la agrupación estudiantil INTI queremos marcar nuestro desacuerdo con la designación de Leandro Abaroa como Prosecretario de Asuntos Estudiantiles por unas cuestiones que voy a detallar.

En primer lugar y a modo de comentario, no estamos de acuerdo con la forma que fue designado sin haber tenido un diálogo previo con el claustro estudiantil.

Se nos presentó a los estudiantes como una decisión ya tomada, y nosotros pensamos que tiene que haber un intercambio previo porque es un cargo que atañe directamente al claustro. Eso por un lado.

Y después por otro, hemos estado escuchando este año sobre la idoneidad de Leandro Abaroa como Prosecretario de Asuntos Estudiantiles, y para nosotros eso es muy distante de la realidad.

Particularmente como primer punto hemos tenido situaciones dentro de la agrupación en la que compañeros nuestros han vivido situaciones de hostigamiento virtual y situaciones de ese estilo, no solo por parte de Leandro sino por parte de otros militantes de la Franja Morada también, pero puntualmente no nos parece que una persona que tiene este tipo de actitudes ocupe un cargo como el de Prosecretario de Asuntos Estudiantiles.

Muchas veces iban dirigidos a estudiantes mucho más chicos que recién se sumaban a la agrupación. Es una actitud que consideramos muy grave.

Y como segundo punto, todos sabemos acá y consta en expedientes públicos que Leandro está acusado de haber falsificado firmas durante la presentación de la lista de la Franja Morada en el año 2011. Esto es una práctica que la Franja Morada también ha demostrado tener en otras Facultades, basta con ir a preguntar a la Facultad de Ciencias Exactas por qué no se pueden presentar a elecciones en esa Facultad.

Y la verdad que nos parece gravísimo que como Consejo Directivo avalemos la designación de una persona sobre la cual pesa una acusación de tal magnitud.



Es nuestra definición política creerle a los estudiantes que denuncian este tipo de cosas, y la verdad que nos parece gravísimo, no nos parece menor.

Así que bueno. No es una rosca de agrupación digamos, y tampoco es una declaración de guerra ni nada. Es un posicionamiento político de por qué consideramos que Leandro no es una persona apta para ocupar el cargo de la Prosecretaría de Asuntos Estudiantiles. Nada más.

Sr. Sotomayor: Tengo el agrado de conocer a la mayoría de los miembros que están hoy presentes en la mesa del Consejo Directivo y además tenemos entre el público hoy presente.

Quiero hacer propias las palabras que dijo Raúl antes de dar inicio a esta sesión extraordinaria, de la voluntad de tratar con el respeto que se merece cada una de las personas que hoy se están sugiriendo para ocupar los cargos de representación dentro de la gestión en nuestra Facultad.

En ese sentido quiero pedir disculpas a todo el Consejo Directivo por la intervención que acaba de hacer Lucía Ferrari. Es una intervención desubicada.

Y en el mismo sentido también quiero pedir disculpas por la intervención y respuesta que voy a hacer yo, porque siento que este tipo de discusiones las hemos tenido muchísimas veces dentro del seno estudiantil, trascender al espacio de discusión del Consejo Directivo cuando no había muchas instancias de discusión previas, me parece también desubicada, que puede bordear lo mal intencionado.

Sin embargo les pido también que me entiendan, y que en nombre de la agrupación que represento y en nombre de la voluntad de la mayoría de los estudiantes del claustro, a los cuales también represento, es mi obligación dar un descargo a lo que acaba de decir Lucía.

Y en primer lugar lo que tengo que decir es que me resulta muy sorprendente la intervención de la compañera Consejera, con respecto a la forma en la que está siendo propuesto como Prosecretario de Asuntos Estudiantiles Leandro.

Muchos de los que estamos aquí presentes sabemos cuáles han sido los antecedentes de los cargos de Prosecretarios de Asuntos Estudiantiles, y cada una de las personas que han ocupado ese cargo en cuestión.

Antes de Leandro ha habido, si es que el Consejo lo aprueba por supuesto, pero antes de Leandro había habido seis distintos Prosecretarios de Asuntos Estudiantiles.

Todos ellos lo que tenían en común, militantes de la agrupación INTI.

Y en ninguno de los casos la decisión fue tomada como una representatividad estudiantil que al día de hoy nos enrostra la Consejera de INTI, en ninguno de los casos.

Y en el caso particular del último Prosecretario, cuando nosotros hicimos la pregunta puntual de cuáles son las condiciones que hacen a la Decana, Alicia Cruzado en ese momento, a proponerlo para el cargo, lo que nos dijo que ese es un cargo de gestión, y que las condiciones son las condiciones que crea conveniente la gestión. Y eso está basado en una potestad que le confiere el Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata. Y ante este argumento, INTI estuvo de acuerdo.

Y hoy día que los resultados de las elecciones le son adversos pretenden reivindicar las normas, y pretenden hacer pasar por ilegítimo, poco representativa la figura de un militante de nuestra agrupación que cuenta con el respaldo de la mayoría del claustro estudiantil como lo dijeron las últimas elecciones.

Con respecto a las acusaciones de índole personal que entiendo que va a conllevar al voto negativo, no deberían ser merecedoras ni siquiera de una respuesta por la connotación de mezquindad que tienen detrás.

Sin embargo, nuevamente pido disculpas porque estoy en la necesidad de hacerlo.



Y me resulta profundamente lamentable que alguien que tiene puesta la remera de la única agrupación de toda la Universidad Nacional de La Plata que avaló, impulsó una persecución institucional contra un compañero del claustro de estudiantes tenga el desparpajo de nuevamente siete años después volver a reivindicar la figura de lo que se hizo en el año 2011, en la cual ustedes avalados por quien seguramente fue el Decano más nefasto que tuvo esta institución, Adrián Brunini, nuevamente pretenden continuar con una campaña de calumnias y de difamación contra un compañero del claustro estudiantil.

Me parece que te debería dar vergüenza ser parte de la única agrupación estudiantil en toda la Universidad Nacional de La Plata y en las sesenta universidades públicas que cuenta la República Argentina, que avaló como conducción del Centro de Estudiantes una persecución institucional contra un compañero estudiante. Te tendría que dar vergüenza.

Decano: Señor Consejero ¿puede redondear?

Sr. Sotomayor: Perdón, perdón Raúl, perdón Consejeros.

Lamentablemente no me sorprende, no me sorprende que reivindicquen la campaña de difamación que ustedes impulsaron en el año 2011 con el beneplácito de quien fuera Decano en ese momento.

Lo que nos queda de tranquilidad a nuestra agrupación como conducción del Centro de Estudiantes, es que consideramos en este caso que el tiempo puso las cosas en su lugar. Y el tiempo dio la razón a quienes tenía que dársela.

Siete años después cambió la conducción del Centro de Estudiantes, hoy nosotros conducimos el Centro de Estudiantes, hoy nosotros representamos la mayoría de la voluntad de los estudiantes.

Leandro Abaroa dentro de un momento, quien fue víctima de la peor persecución que ha tenido en la historia esta Facultad va a ser el representante de los estudiantes ante la gestión.

Y el Decano que era padre de uno de los militantes de INTI y que avaló esta persecución institucional con tu agrupación, se tuvo que ir de la Facultad ante la vergüenza de ser rechazado para el cargo de reelección de Decano.

Esa persona que hizo la denuncia, hoy no está más acá porque se tuvo que ir por la vergüenza que le da no ser más parte de la confianza de esta comunidad, y eso es lo que nos da tranquilidad.

Nosotros vamos a acompañar la propuesta del Señor Decano de que vaya Leandro como candidato a este cargo tan importante porque consideramos que dentro de toda la comunidad del Observatorio, trascendiendo incluso lo estudiantil, es una de las personas con mayor experiencia política.

Ese es uno de los motivos que nos da pie para confiar que el cargo lo va a desempeñar de manera óptima.

Y el segundo motivo que para nosotros es el más importante es que se trata de un buen compañero, y alguien que siempre estuvo dispuesto a ayudar a sus pares estudiantes y a ayudar a cualquier miembro de la comunidad que le solicitare ayuda. Y además siempre estuvo preocupado por el bienestar de nuestra Facultad.

Eso es todo lo que voy a decir. Y nuevamente le pido perdón a toda la mesa de Consejo porque considero que fue una respuesta y una intervención desubicada para los fines del día de hoy.

Les pido que me comprendan que estaba en la obligación de hacerlo ante una pregunta que lo fue aún más.

Srta. Ferrari: A mí me gustaría aclarar un par de cuestiones.



Decano: Un momento por favor. Vamos a establecer condiciones de funcionamiento.

El que da la palabra es el Decano. Usted me pide la palabra y yo se la voy a dar porque ha sido aludida.

La respuesta a esta alusión debe ser breve y concisa.

Y yo les pido que por favor demos por terminada esta discusión.

Te doy la palabra Lucía.

Srta. Ferrari: Bien. A mí me gustaría remarcar por qué nosotros traemos este tema a la mesa, y ya lo hemos discutido muchísimas veces en otras instancias, y nos parece igualmente importante traerlo hoy acá, y es porque todo el Consejo Directivo está votando a esta persona para que sea el Prosecretario de Asuntos Estudiantiles. No es que lo traemos de la nada, y como dije antes no es una rosca entre agrupaciones, es algo que atañe a toda la institución, y por eso lo traemos.

Sobre las mentiras que decís que nosotros avalamos una persecución institucional y qué se yo, no me voy a explayar porque son directamente mentiras, pero lo que sí me gustaría remarcar es que ustedes constantemente están hablando sobre la defensa a todos los estudiantes y qué se yo, y no están haciéndose cargo de que hay un estudiante que denunció una falsificación de firma por parte de Leandro, y a ese estudiante como si nunca hubiese existido nunca hubiesen tomado ni hecho suya su denuncia, y es algo gravísimo digamos.

Es algo que siempre miraron hacia el costado, y nos parece gravísimo. Nosotros elegimos pararnos en la vereda, eso es todo.

Decano: En este primer Consejo hago un llamamiento especial a las dos agrupaciones, a que en el futuro traten de dirimir estas cuestiones fuera de este ámbito y traigan aquí, cuando se vayan a referir a cualquier asunto, traigan pruebas, traigan referencias concretas, traigan algo más que insinuaciones o malos humores.

Nuestra voluntad es que haya dos agrupaciones, tres, cuatro, vamos a tratar por igual a todas las agrupaciones, eso tengan la absoluta certeza.

Yo voy a mirar especialmente el trabajo del responsable de Asuntos Estudiantiles para que tengan en consideración a todos los estudiantes de la Facultad.

Les pido que hagamos un esfuerzo más allá de las cosas que los han separado y que los seguirán separando en el futuro para tener en este ámbito en particular un diálogo lo más académico y lo más amable posible. Gracias.

¿Alguien más quiere decir algo?

Lic. Zain: Yo a diferencia de la consideración de Lucía sobre Leandro como una persona no idónea para ocupar el cargo de Prosecretario de Asuntos Estudiantiles, digo absolutamente lo contrario. Yo creo que no existe en este momento persona más idónea que Leandro para ocupar el cargo de Prosecretario de Asuntos Estudiantiles. Yo lo conozco mucho, pero esto no es solamente una cuestión personal sino que yo en mis épocas de estudiante milité junto a él, lo sigo haciendo, y nunca conocí a una persona más responsable.

Es alguien que en paralelo ha tratado tantos temas diferentes de suma delicadeza con total eficiencia. Esto incluye por ejemplo dirigir una agrupación tanto en la Facultad, después en la Regional de La Plata. Lo vi organizar por ejemplo congresos, congresos científicos, lo vi organizar viajes a congresos nacionales, internacionales, a Uruguay moviendo una gran cantidad de estudiantes, consiguiendo por ejemplo hospedaje, y ese tipo de cuestiones. Y también siempre han recurrido a



él personas, no solamente estudiantes sino también graduados, ante los desastres que cometía la gestión anterior. Siempre, en numerosas ocasiones, recurrían a Leandro para poder solucionarlos.

Yo creo que en este momento no hay mejor persona para ocupar el cargo que Leandro. Yo creo que es una gran adquisición, tanto para el equipo de gestión de la Facultad como para la Secretaría Académica, y va a hacer una gran función.

Solamente me entristece un poco que siete años después siga teniendo relevancia lo que les contaron del verso de Brunini.

Solamente eso, muchas gracias.

Decano: Bueno, pongo a consideración la designación de Leandro Abaroa. Por supuesto yo también considero que es la persona adecuada y no voy a hacer ninguna consideración aunque podría hacerla sobre aquella situación particular en la que un estudiante de una Facultad es acusado y llevado a la justicia por un Decano. Es una situación realmente delicada. No voy a decir más nada para no herir susceptibilidades.

Por favor, los que estén a favor del voto de Leandro.

Quince votos a favor y uno en contra.

El Consejo Directivo aprueba la designación del Sr. Leandro Abaroa como Prosecretario de Asuntos Estudiantiles.

Decano: Pone en consideración la designación de la Dra. María Laura Rosa para la Secretaría de Posgrado.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la designación de la Dra. María Laura Rosa como Secretaria de Posgrado.

Decano: Pone en consideración la designación de la Geof. Verónica Martínez para la Prosecretaría de Posgrado.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la designación de la Geofísica Verónica Martínez como Prosecretaria de Posgrado.

Decano: Pone en consideración la designación de Diego Bagú para la Secretaría de Extensión.

Dr. Feinstein: Yo represento a un grupo de profesores que queremos cambiar mucho la Facultad, de hecho se notó en las elecciones como se votó por un cambio. En este momento estamos cambiando todas las Secretarías, no veo por qué estamos dejando la misma gente en Extensión, que ya estuvo en el Planetario y no nos convence, o cuando quisimos hacer cosas ahí no tuvimos la respuesta adecuada.

Así que mi voto es muy negativo, no solamente para el Secretario de Extensión sino para todo el grupo de acá en adelante, y lo justifico de esta manera.

Decano: De acá en adelante qué significa?

Dr. Feinstein: Sí, son varios.

Decano: Está bien, de acá en adelante hay varios, todo el grupo de Soporte por ejemplo que no tiene que ver con este tema.



Dr. Bauer: Yo estuve pensando mucho en la decisión sobre este voto porque entiendo que uno especialmente cuando se inicia una gestión, y especialmente dado que pertenezco a un grupo de profesores que lo apoyó a usted como Decano, uno debe apoyarlo, sin embargo las objeciones que se hicieron al postulante Secretario de Extensión fueron duras, y la verdad que no escuché una defensa sobre esas acusaciones. La defensa sobre las acusaciones específicas las sentí ausentes. Entonces debido a eso no puedo avalar esa designación, y mi voto va a ser negativo. Gracias.

Dra. Sabbione: Formo parte de un grupo muy grande de profesores que a lo largo de la historia de esta Facultad siempre hemos sido apoyados por un grupo mayoritario de profesores. Y en realidad además he trabajado en la Comisión de Extensión durante los últimos cuatro años como único profesor presente. Y la verdad tengo que decir que a pesar de algunas diferencias iniciales se pudo trabajar muy bien con Diego a cargo y como responsable del Planetario. Por lo cual voy a apoyar su postulación, lo cual no implica que esté un cien por ciento de acuerdo.

Creo que hay cosas que modificar y mejorar. Lo he escuchado a Raúl diciendo que la intención de la gestión es que toda el área de Extensión, o sea, Planetario, Museo y Extensión sean una sola cosa, estoy totalmente de acuerdo. Gran parte de los problemas o pequeñas diferencias que hubo años anteriores fue debido justamente a eso. Así que en ese sentido creo que vamos a tener un cambio y una mejora.

Y también pienso que ahora se están proponiendo personas que las tenemos que dejar trabajar, tenemos que ver cómo se conducen con esta nueva gestión, y que siempre hay tiempo para corregir rumbos y para volver a conversar y para definir otras cosas.

Eso quería decir un poco en función de un conjunto bastante grande de profesores de esta Facultad.

Decano: Yo solamente quiero agregar que efectivamente hay algún informe último sobre el Planetario que yo también creo que debieran ser mejores.

Estoy convencido que van a ser mejores en el futuro.

Una gestión se compone de una cantidad de personas a las que permanentemente se les pone la mirada y en particular en algunas políticas y en algunas cuestiones que tiene que ver con el manejo de recursos, en el caso del Planetario yo hice un análisis muy exhaustivo del informe en términos de lo actuado así como la rendición de cuentas, y no hay, estoy convencido, y no hay motivo de sospecha de ilícito, lo que sí hay seguramente son desprolijidades, y esas desprolijidades estamos seguros que las vamos a poder corregir sin mayor problema.

Bueno, por eso pongo a consideración el nombre de Diego Bagú como Secretario de Extensión.

¿Los que estén a favor? 14 votos

¿Los que estén en contra? Dos votos.

El Consejo Directivo aprueba la designación de Diego Bagú como Secretario de Extensión.

Decano: El cargo de Prosecretaría de Extensión también consustanciado con Diego y con lo que ha sido la política de Extensión, la idea de política de extensión integrada, estamos proponiendo a Cintia Peri.

¿Los que estén a favor? 14 votos

¿Los que estén en contra? Un voto.



Dr. Bauer: Yo me abstengo.

El Consejo Directivo aprueba la designación de Cintia Peri como Prosecretaria de Extensión.

Decano: Como responsable del Planetario con la misma función que tiene actualmente Martín Schwartz.

Dr. Feinstein: ¿Y cuál es esa función? Porque a mí no me queda claro.

Decano: Martín Schwartz es uno de los secretarios ejecutivo y el otro es algo así como secretario de gestión.

El cargo de secretario ejecutivo es el de Martín.

Estos cargos yo creo que son confusos y no han tenido una buena definición en el pasado.

Precisamente la designación de Diego como responsable general de toda la extensión y el Planetario en particular apunta a que clarifiquemos estas designaciones.

Entonces yo le puse responsable del Planetario en la versión que ustedes tienen sin ningún otro aditamento.

La función o la forma en la que se han separado las funciones Martín y Diego, especialmente Diego ha sido la cara visible del Planetario, y Martín ha sido la componente técnica importante en la gestión, se va a seguir complementando de la misma manera. Esa es la propuesta.

¿Quiénes estén a favor?

Dr. Carpintero: Desde hace mucho, muchos años atrás, incluso cuando nuestro actual Decano era Decano en aquella época, la designación de cargos en la Facultad era bastante caótica. Había cargos docentes asignados al Observatorio de Trelew, otro que estaba por Río Grande, que no daban clases obviamente.

Teníamos un jefe de Soporte que tenía un cargo docente, simplemente porque había que pagarle el sueldo, etc., etc., y nuestro actual Decano fue uno de los impulsores de modificar eso, modificar la situación de los cargos cuya tarea no correspondía a lo que se estaba pagando y tratar de normalizarlo.

Yo creo que hoy podemos dar un visto bueno a esta formación de segunda línea, digamos por debajo de las Secretarías que importan cargos de gestión en la actualidad, pero tal vez sea una buena idea estudiar si no es conveniente que estos cargos dejen de ser cargos de gestión y pasen a ser cargos de planta como me parece que corresponde.

Decano: Coincido Daniel. Vos sabés que charlábamos el otro día una situación parecida a la del Museo. La gente que actualmente está en el Museo tienen cargos docentes. Y mi voluntad en principio hubiera sido ponerlos acá adentro pero no nos da el número de cargos que tenemos autorizados.

Pero hablábamos de la necesidad de tener en la Universidad un escalafón diferente para tratar este tipo de casos, porque lo que nos pasa a nosotros pasa en muchísimas Facultades. Porque, fíjense los temas de Soporte por ejemplo, son comunes con muchas facultades.

En principio es cierto que deberíamos incluso dar alguna clase de estabilidad a estas personas. Por eso yo les propongo que lo trabajemos también, si encontramos soluciones caso Planetario, uno de los temas que está pendiente de una discusión indudablemente es el tema de sí concurso o no concurso, ¿verdad?

Bueno, yo tengo una posición y algunos de ustedes tendrán otra. Lo vamos a poner sobre la mesa en las próximas semanas para empezar a



trabajarlo y tener un acuerdo que sea la decisión de ustedes. Yo allí tengo para opinar pero no tengo para decidir en contra de lo que pueda decidir este Consejo Directivo. Así que el compromiso es ese, poner estos temas a discusión, a ver qué otra forma podrían llegar a tener estos cargos.

Bueno, entonces, por la designación de Martín Schwartz como responsable del Planetario.

¿A favor? 14 votos

¿En contra? Feinstein.

¿Abstención? Bauer.

El Consejo Directivo aprueba la designación de Martín Schwartz como responsable del Planetario.

Decano: Bueno, los que siguen son Bareilles, Orellana Arias, Serrichio, Di Ianni, son los responsables de Soporte.

¿Alguien quiere decir algo?

Dr. Feinstein: Yo quisiera hacer un comentario. Ahí me parece que debería haber gente de nuestra Facultad que sea la encargada de manejar a los de Soporte.

Porque en este momento para mí esto se maneja de una manera bastante caótica. Necesitamos algo más ordenado y algo que tenga que ver más con nuestros intereses también en Informática.

Toda esta gente viene de Informática, salvo Bareilles que viene del IAR, pero nosotros podemos tener otros intereses diferentes a los intereses de otra Facultad.

Y lo otro es que está bien que acá estamos votando en sí como le estamos pagando, pero estamos en una Universidad reformista, así que yo creo que estos cargos también tendrían que hacer un concurso cada tanto. Todos nosotros vamos a concurso en nuestros cargos docentes, bueno esto no debería ser diferente.

Decano: Vale la misma reflexión que antes, podemos discutir esta idea. Esto lo vamos a poner a consideración y si es la decisión del Consejo.

Dr. Feinstein: Por ejemplo acá de estas cuatro personas no sabemos quién es la responsable de todos, digamos.

Decano: El responsable es Federico Bareilles.

Dr. Feinstein: Acá no está aclarado por lo menos.

Decano: Perdón. Es por eso que puse "continúa". Estas personas continúan con la función que tienen actualmente. La función que tienen actualmente como ustedes saben, el coordinador de todas las redes es Federico, y las otras personas son asistentes. Si es posible, si es necesario agregar, como vos decís, alguna orientación hacia lo específico de la Facultad considerémoslo, yo no me opongo para nada.

Dr. Feinstein: En otra época teníamos una pequeña subcomisión donde había geofísicos, astrónomos que ponían cierta política para que los responsables de Red la implementen por ejemplo.

Decano: Les propongo que lo charlemos, y la próxima si es necesario crear la subcomisión lo hacemos.

Entonces Bareilles, Orellana Arias, Serrichio y Di Ianni.

¿Los que están a favor?



El Consejo Directivo aprueba por unanimidad las designaciones de Bareilles, Orellana Arias, Serrichio y Di Ianni, como responsables de Soporte.

Decano: Pone en consideración la designación de Sixto Giménez Benítez como Director del Museo.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la designación de Sixto Giménez Benítez como Director del Museo.

Decano: Pone en consideración la designación de Favio Faifer como Secretario de Ciencia y Técnica.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la designación de Favio Faifer como Secretario de Ciencia y Técnica.

Decano: Con esto damos un paso muy importante porque nos podemos poner a trabajar.

Esta es la planta que tenemos autorizada, que tiene una cierta equivalencia a puntos docentes.

Por supuesto que en conclusión de lo que ustedes han dicho aquí vamos a ver si conseguimos alguna ampliación. Pero eso debería ser motivo de lo que pudiéramos nosotros acordar como necesario para determinados espacios.

Bueno, el paso siguiente es designar las Comisiones, de manera que cada uno de estos Secretarios puedan ponerse en contacto con sus Comisiones y empezar a trabajar la semana que viene si es posible.

Una vez más yo quiero decir que en la previa ha habido muy buena interacción entre el equipo que viene y el equipo que se va, ha sido excelente. Yo quiero públicamente agradecer a la gestión que se va por la buena disposición a dejar las cosas ordenadas de cada una de las Secretarías.

Bueno, les voy a leer como cada claustro lo presentó.

La primera persona que voy a nombrar, el primer profesor es el Presidente de la Comisión. El Presidente de la Comisión es la persona que va a interactuar con el Secretario directamente.

Comisión de Enseñanza:

Profesores Titulares: Sabbione, Paola y Vergne .

Profesores Suplentes: Rodríguez y Badi.

Comisión de Extensión:

Profesores Titulares: Rebollo, Sarochar y Montero.

Profesores Suplentes: Zaninelli y Cesanelli.

Comisión de Posgrado:

Profesores Titulares: Meza, Berri y De Vito.

Profesores Suplentes: Zyserman y Benvenuto.

Comisión de Interpretación, Reglamentos y Finanzas:

Profesores Titulares: Carpintero, Vampa y Brédice.

Profesores Suplentes: Fernández Laura y Meza.

Comisión de Investigaciones:

Profesores Titulares: Faifer, Bauer y Gende.

Profesores Suplentes: Combi y Basino.



Por los estudiantes, como se acordó en su momento cada Comisión tiene dos estudiantes titulares y dos estudiantes suplentes. Cada uno representa a una agrupación distinta.

Comisión de Enseñanza:

Titulares: Camila Galante y Nicolás Rezzano .

Suplentes: Bárbara Otero y Abelardo Romero.

Comisión de Investigaciones:

Titulares: Jonathan Moreno y Lucía Giovaniello .

Suplentes: Leandro Koninckx y Marcos Celi.

Comisión de Interpretación, Reglamentos y Finanzas:

Titulares: Pablo Sotomayor y Paula Bourg.

Suplentes: Julián Astudillo y Tomás Villafaña.

Comisión de Extensión:

Titulares: Juliana Godoy y Rodrigo Haack.

Suplentes: Yanina Stachoni y Federico Bucher .

En los graduados, ayudantes y JTP se pusieron de acuerdo y no en todos los casos completaron todos los suplentes.

Comisión de Enseñanza:

Titulares: Paula Natali y Patricio Zain.

Suplentes: Sixto Giménez y Giulio Mancuso.

Comisión de Grado Académico:

Titulares: Mónica Cardaci y Celeste Bollini.

Suplentes: Romina Di Sisto y María Angeles Soldi.

Comisión de Interpretación, Reglamentos y Finanzas:

Titulares: Jonatan Pendiuk.

Suplentes: Julián Brizzi.

Comisión de Extensión:

Titular: Santiago Perdomo.

Suplente: Gabriel Gelpi.

Comisión de Investigación.

Titulares: Rodolfo Valverdú y Guillermo Hägele.

Suplente: Analía Smith.

Por los no docentes.

Comisión de Extensión:

Titular: María Alejandra Sofía.

Suplente: Rodríguez Mario.

Comisión de Interpretación, Reglamentos y Finanzas:

Titular: Mario Rodríguez.

Suplente: Graciela López.

Comisión de Investigaciones:

Titular: Gabriela Orcaje.

Suplente: Mariana Tártara.

Comisión de Enseñanza:

Titular: Mariana Tártara.

Suplente: Gabriela Orcaje.



Si no tenemos observaciones entonces tal como están conformadas las Comisiones haríamos una reunión de Consejo Directivo el último jueves del mes.

La semana que viene se van a contactar con ustedes los Secretarios respectivos, los Presidentes de Comisión.

Y después yo les voy a proponer alguna lógica de trabajo para ir justamente haciendo debates de cada uno de los temas que han quedado flotando hoy que es necesario discutir. A lo mejor con una lógica un poco más suelta de trabajo, dedicarle alguna tarde de tanto en tanto para cada uno de los temas y armando nosotros mismos una lógica de cómo queremos que funcione todo.

¿Sí Sotomayor qué quería decir?

Sr. Sotomayor: Primero, como dijo el Decano, la participación estudiantil en cada una de las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo, va a haber un incremento del treinta y tres por ciento en cuanto a los números.

Y queríamos remarcar, en primer lugar está esa voluntad que nos muestra la nueva gestión para poder incrementar la representatividad estudiantil en cada uno de estos espacios de difusión que son tan importantes.

En ese sentido quisiera remarcar un poco cuál es el contexto de la anterior gestión que da lugar a esta intervención que hago, que durante los últimos años los estudiantes hemos tenido solamente tres representantes por cada Comisión, en las cuales eran dos estudiantes titulares y un estudiante suplente, y ahora pasaríamos a tener otro suplente más.

Esta situación en la cual había dos estudiantes titulares. Muchos de los que estamos aquí presentes conocemos cómo fue la conformación de cada una de estas Comisiones. No era de la forma que el día de hoy estamos aprobando, y celebramos que ahora sea de una forma distinta. Anteriormente, hasta el año pasado al menos, desde nuestra agrupación no teníamos participación como Consejeros Titulares, como Comisionistas Titulares, perdón en todas las Comisiones. Había Comisiones en las cuales estábamos marginados lo cual era un perjuicio muy importante para la voz que llevamos de los estudiantes porque esto nos imposibilitaba presentar dictámenes por ejemplo.

Y además de eso no teníamos ningún suplente en ninguna Comisión, y eso nos delimitaba muy fuertemente porque en una situación en la cual algunos de nuestros Comisionistas atravesase una situación personal complicada como nos pasó en los últimos años, y ese Comisionista no puede hacerse presente, estábamos limitados en no poder asegurar la representatividad estudiantil porque no teníamos suplente, y esto se basaba en que no había voluntad de parte de la gestión anterior, y por eso lo celebramos que hayamos podido cambiar para bien en ese sentido. Nosotros, si el contexto de la anterior gestión se hubiese repetido ahora, ante el cambio de la condición del Centro de Estudiantes y el recambio en la mayoría de bancas estudiantiles asignadas en el Consejo Directivo, lo que correspondería sería hacer un espejo en el cual únicamente nosotros tendríamos los representantes titulares en todas las Comisiones. Esto cuando lo charlamos con el Decano y cuando lo charlamos internamente, dentro del seno de nuestra agrupación entendimos que sería continuar con una injusticia que nos hicieron, una injusticia que se ve incluso antes de la gestión pasada, en la cual a pesar de tener representatividad estudiantil y tener una banca en el Consejo se nos pretendió impedir que participemos de algunas Comisiones como era en la Comisión de Enseñanza y como era en la Comisión de Extensión, lo cual consta en actas públicas.



Lo trataron de impedir los Consejeros Estudiantiles de ese momento, nos lo trataron de impedir algunos Consejeros Graduados de ese momento, y celebramos que hayamos podido avanzar hacia una Facultad más democrática y hacia una Facultad en la cual no hacemos miramientos de ahora porque cambia la representatividad, sea en gestión, ya sea en algún claustro particular o miramientos mezquinos de quién me votó, quién no me votó para un cargo tan importante como lo es el de la máxima autoridad de la Facultad. Celebramos que no caigamos en los juegos de esas mezquindades y que podamos avanzar y podamos asegurar representatividad fidedigna por el bienestar de toda nuestra comunidad.

Era eso.

Decano: Gracias. Yo les agradezco a todos esta reunión, y como les he venido diciendo todos estos días, el libre pensamiento y la libre expresión de sus voluntades tiene que estar expresada en esta mesa. Me parece muy natural lo que ha pasado hoy aquí. Les agradezco nuevamente.

Dr. Bauer: A raíz de lo que dice Pablo, yo quisiera hacer un comentario. En primer lugar yo me siento muy afortunado en estar hoy acá, y agradecido también.

Creo que la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas es dentro de la Universidad un paraíso, una de las mejores Facultades, y en verdad yo me siento muy afortunado.

Tus últimas palabras Pablo, creo que son muy valiosas, y creo que lo importante es que uno debe creer en sus propias palabras, en el sentido de que todos vamos a decir un discurso atractivo pero después lo tenemos que llevar a la práctica.

Y por ejemplo el tema de la representatividad en las Comisiones de Estudiantes fue algo que hizo el sentido común, lo sugerí yo mismo en la última reunión porque hacía al sentido.

El profesor Perdomo, nuestro Decano, dijo, está bien, si son dos, un titular de cada lugar. Y yo acoté al margen, bueno entonces que haya un suplente también porque hacía el sentido común, ¿qué quiero decir con esto? Lo que quiero decir es que cuando existe la buena voluntad y un diálogo, las cosas funcionan bien, no resulta de una imaginación elaborada de mucho tiempo, resulta del diálogo espontáneo y sencillo.

Entonces creo que no hay mejor Facultad en la Universidad que esta para hacer ejemplo de ese tipo de diálogo. Y celebro tus últimas palabras, gracias.

Decano: Gracias.

Queda programada la próxima reunión de Consejo Directivo para el día jueves 31 de mayo a las 14 hs.

Sin otro tema para tratar, habiendo agotado el Orden del Día, se da por finalizada la sesión.